E

n todas las profesiones es posible actuar como consultor. Se trata de personas a las cuales se plantean problemas concretos, que ellos analizan; definen un plan de acción; lo ejecutan y entregan la solución al cliente, debidamente documentada. Como se ve, se trata mucho más que de responder interrogantes, a lo cual generalmente se suelen limitar muchas asesorías, como la legal.

En 1977, bajo el patrocinio de la Organización Mundial del Trabajo, vio la luz el libro [Management consulting: A guide to the profession](http://staging.ilo.org/public/libdoc/ilo/1996/96B09_93_span.pdf), escrito bajo la dirección de Milan Kubr, el cual ha sido traducido a varias lenguas y ha sido objeto de varias ediciones. Como se sabe, hoy en día las firmas de contadores son las líderes en consultoría gerencial.

Por lo general en nuestro país se entiende que todo el que ha estudiado una carrera está en capacidad de ser consultor. Sí, pero en cuestiones muy básicas. Para ser un verdadero consultor hay que estar en la frontera de los conocimientos y de las prácticas, en donde solo están los que investigan sistemáticamente, tanto en el plano teórico como en el aplicado.

Como se anotó en el prólogo a la tercera edición revisada en español, “(…) *la consultoría de empresas es un sector dinámico y rápidamente cambiante de servicios profesionales. Si desean ser competentes y útiles para los clientes, los consultores han de mantenerse al tanto de las tendencias económicas y sociales, prever cambios que pueden afectar a las empresas de sus clientes y ofrecer asesoramiento que ayude al cliente a lograr y mantener un alto rendimiento en un entorno cada vez más complejo, competitivo y difícil.* (…)”. De tal manera que es fácil entender por qué las profesiones obligan a la educación permanente, continua, durante toda la vida. Desafortunadamente, muchos se quedan en la literatura ligera, los medios de comunicación comerciales y los resúmenes sobre nuevas disposiciones. De esto estamos viendo cantidades a propósito de las nuevas normas de contabilidad, información financiera y aseguramiento de la información. Unos son los que saben, otros los que venden y otros los que aplican. Solo los primeros están en capacidad de ejecutar una verdadera consultoría. Según el SNIES, en este momento en Colombia están activas 156 especializaciones en el área de contaduría pública, 23 de las cuales tienen un enfoque internacional, 16 en contabilidad, 4 en auditoría, 1 tanto en contabilidad como en auditoría y 2 en impuestos.

Nos alegramos mucho del gran esfuerzo que han hecho varios en cursar diplomados, sobre todos aquellos que dan lugar a una certificación, que se obtiene mediante la aprobación de un examen. Pero este paso es apenas el principio para llegar a ser competentes en estándares internacionales de información financiera y aseguramiento, ordenamientos que han sido objeto de muchísimos cambios en los últimos 40 años y respecto de los cuales ya se esperan nuevos pronunciamientos.

*Hernando Bermúdez Gómez*